



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

SARÍN

**PLAN DE ACCIÓN
DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
2024 - 2027**



**PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
SARÍN 2024 - 2027**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN



**PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL
DE SARÍN, SEGURIDAD
CIUDADANA 2024-2027**

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

PRESENTACIÓN



El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Sarín (CODISEC) pone a conocimiento el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027 (PADSC), instrumento de gestión que orienta el que hacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital (artículo 46 del Decreto Supremo N° 10-2019-IN).

Este Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Sarín se encuentra alineado a la "POLITICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AL 2030", asimismo, el documento adopta las acciones del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana en concordancia con el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. El resultado obtenido es reflejo del trabajo conjunto interinstitucional de los diversos Sectores y Entidades Estatales de la localidad.



El PADSC 2024 - 2027 está compuesto por la situación actual de la seguridad ciudadana en el Distrito de Sarín, así como las medidas que coadyuvaran a reforzar el orden, la paz y la seguridad del Distrito.

En consecuencia, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Sarín busca que las acciones o actividades de prevención identificadas y sugeridas en ella, cumplan con el objetivo de reducir la inseguridad ciudadana y que sea una medida factible que contribuya a una convivencia pacífica de manera gradual en el distrito.

Por tal motivo, es puesto a consideración este instrumento de gestión distrital siguiendo los lineamientos de la política pública de la seguridad ciudadana, contenida en la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, y en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de La Libertad para el año 2024 - 2027; en estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior (Directiva N°006-2023-IN-DGSC "Lineamientos Técnicos para la Formulación, Aprobación, Implementación y actualización de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana").

Richar Yoran Polo Cabrera

PRESIDENTE DEL CODISEC, SARÍN

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SARÍN

ÍNDICE:

1. DIAGNÓSTICO

- 1.1. Información general
- 1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana
- 1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana
- 1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos
- 1.5. Mapa de delito
- 1.6. Mapa de riesgo



2. RECURSOS

- 2.1. Instituciones comprometidas
- 2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito

3. MARCO ESTRATÉGICO

- 3.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana
- 3.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana
- 3.3. Matriz de actividades estratégicas
- 3.4. Matriz de actividades estratégicas nuevas

4. ANEXOS

- 4.1. Actas de sesiones
 - 4.2. Ordenanza Municipal Distrital que aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
-

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

1. DIAGNÓSTICO

Sarín cuenta con 9.585 de pobladores, más en la zona rural con 7,410 y en zona urbana con 2,175 habitantes, siendo el penúltimo distrito con menor población en la provincia Sánchez Carrión.

Indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en los gobiernos subnacionales, que se encuentra en la página web del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana; se ha identificado los principales hechos delictivos en el Distrito de Sarín.

Además, estos fenómenos se originan por diversas causas y obedecen a múltiples factores de riesgo con mayor valor predictivo, en el Distrito de Sarín en primer lugar se presenta la violencia física, algunos de ellos por factores familiares (violencia familiar, falta de supervisión y control de los padres, malos ejemplos conductuales desde la familia).

Por lo tanto se consideran factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana en el Distrito de Sarín:

- 1^{ro} Violencia física
- 2^{do} Violencia escolar (Bullying)
- 3^{ro} Delitos contra el patrimonio
- 4^{to} Violencia psicológica
- 5^{to} Deserción escolar

Cabe indicar que en los hechos delictivos de violencia sexual, homicidios, feminicidios, secuestro, extorsión, Microcomercialización de drogas, delitos informáticos y pandillaje pernicioso no se han presentado estos casos en el Distrito de Sarín, según lo reportado por los indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en los gobiernos subnacionales, del observatorio nacional de seguridad ciudadana.



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

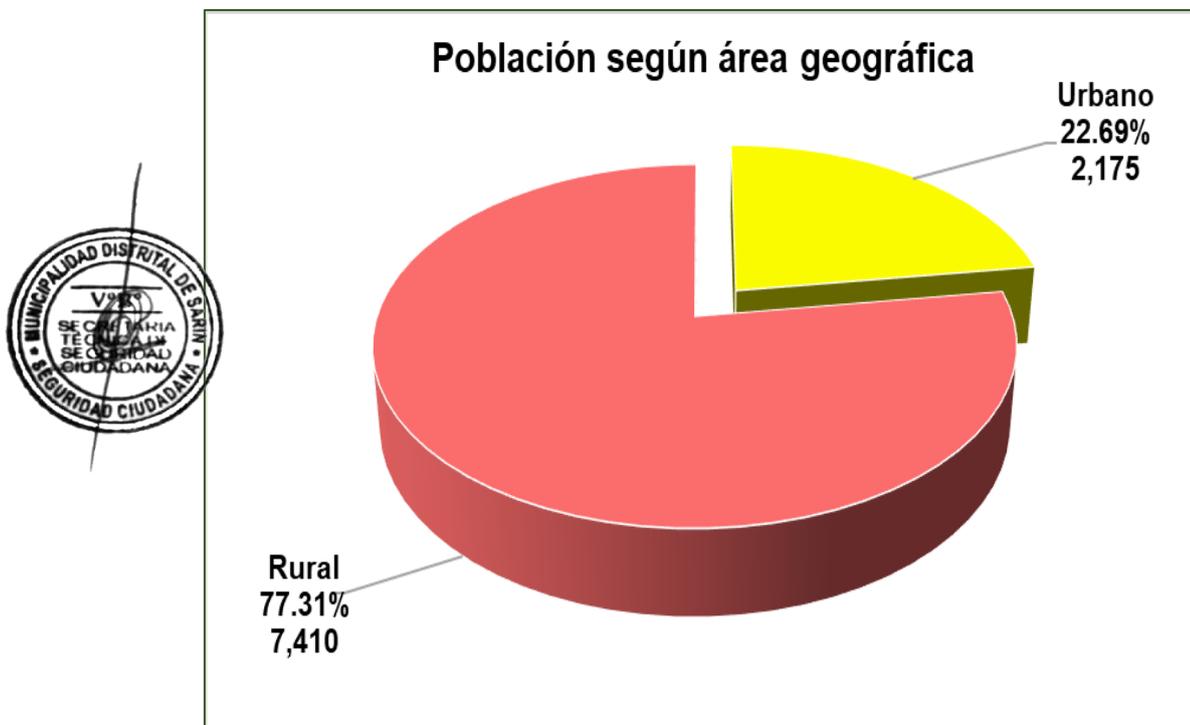
1.1. Información general

Cuadro N°01: Población según área geográfica en el distrito de Sarín.

DISTRITO	URBANO	RURAL
SARÍN	2,175	7,410

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo Nacional, 2017.

Gráfico N°01: Población en el distrito de Sarín.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional

En el distrito de Sarín cuenta con 7, 410 personas con un porcentaje de 77.31% en la zona rural mayor que la zona urbana que es de 2,175 personas con un porcentaje de 22.69%, conforme al cuadro N°01 y el grafico N°01.

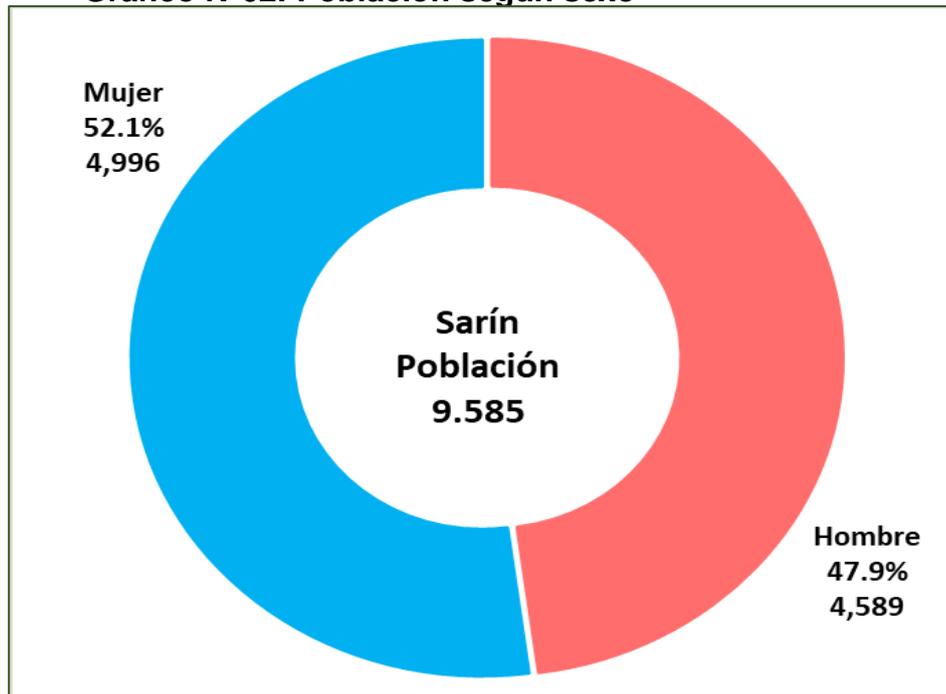
Cuadro N°02: Población según sexo en el distrito Sarín.

DISTRITO	URBANO	RURAL
SARÍN	2,175	7,410

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Gráfico N°02: Población según sexo



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional.



La población según sexo, teniendo un mayor porcentaje de mujeres 52.1% con una población de 4,996 y con los hombres un porcentaje de 47.9% con una población de 4,589; con forme indica el cuadro N°02 y el grafico N°02.

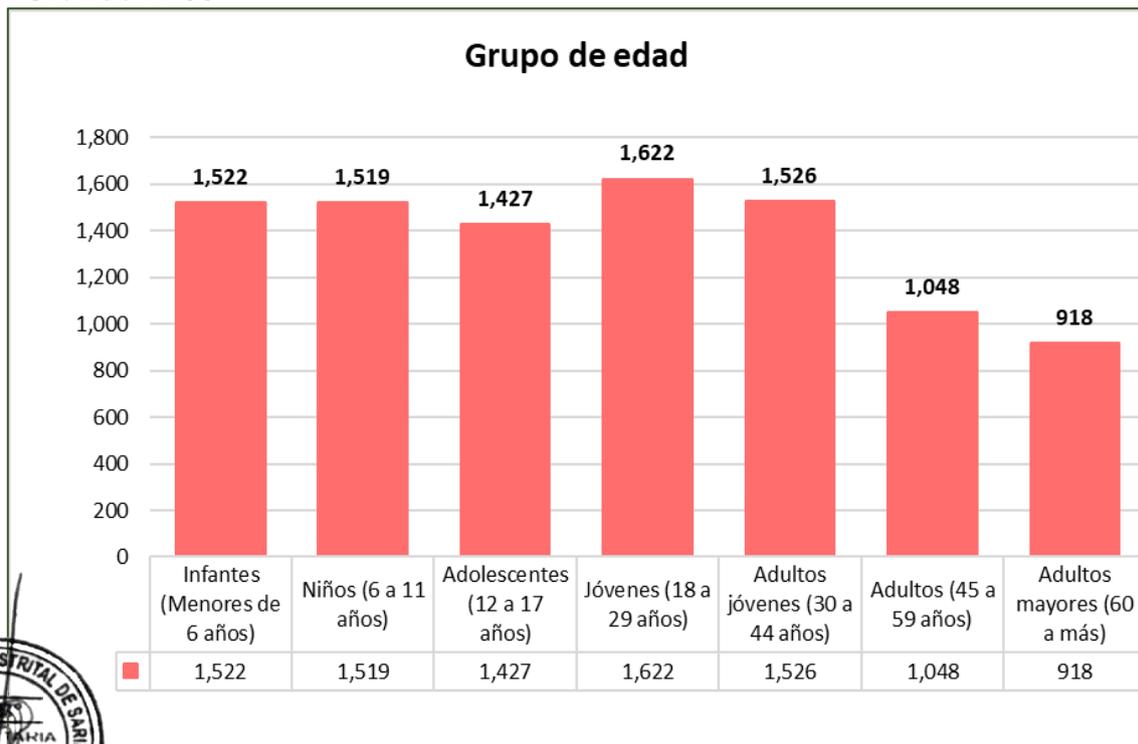
Cuadro N°03: Población según grupos de edad en el distrito de Sarín.

GRUPO DE EDAD	URBANO	PORCENTAJE
Infantes (menores de 6 años)	1,522	15.90%
Niños (6 a 11 años)	1,519	15.90%
Adolescentes (12 a 17 años)	1,427	14.90%
Jóvenes (18 a 29 años)	1,622	16.90%
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	1,526	15.90%
Adultos (45 a 59 años)	1,048	10.90%
Adultos mayores (60 a más)	918	9.60%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Gráfico N°03



Fuente: Instituto Nacional de Estadística E Informática, Censo Nacional

El mayor número de habitantes es el grupo de jóvenes de 1,622 obteniendo un porcentaje (16.90%), seguido del grupo de infantes (1,522) y niños (1,519) con un porcentaje de 15,90%, continuando con el grupo de adolescentes (1,427) con un porcentaje de 14,90%, el grupo de adultos (1,048) con un porcentaje de 10,90% y por ultimo el grupo del adulto mayor (918) con un porcentaje del 9,60%, como se evidencia en el cuadro N°03 y gráfico N°03.

Cuadro N°04: Población de localidades de pueblos indígenas u originarios del distrito de Sarín.

NOMBRE	PUEDO INDIGENA
NO HAY PUEBLO INDIGENA	Ninguno

Fuente: Instituto Nacional de Estadística E Informática, Censo Nacional

Como se evidencia en el cuadro N°04, Sarín no cuenta con pueblos indígenas.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

1.2. Factores de riesgo afectan a la seguridad ciudadana

1.2.1. Factores Familiares

La estructura familiar suele ser extensa, muy diferente a otros lugares que tiene familias comunes; las familias suelen trabajar juntas en la producción agrícola y en la gestión de recursos naturales, ya que a menudo dependen de la tierra y los recursos naturales para su subsistencia.

1.2.2. Factores Escolares

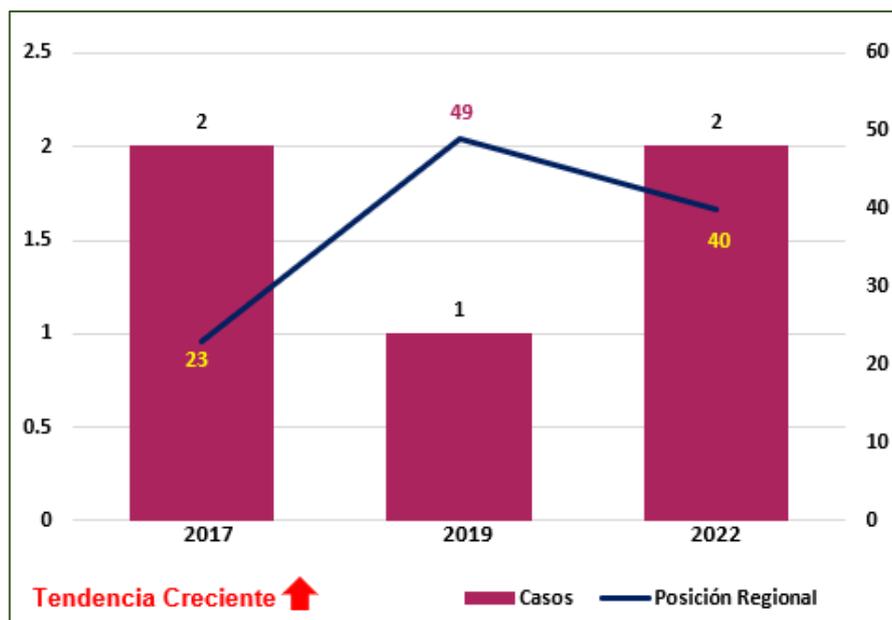
Cuadro N°05: Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito de Sarín.

AÑOS	CASOS	POSICIÓN REGIONAL
2017	2	23
2019	1	49
2022	2	40



Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) – Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia escolar.

Gráfico N°04: Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito de Sarín, (2017-2022).



Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) – Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia escolar.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Los casos reportados por violencia escolar presentan una tendencia creciente, presentándose dos casos en el 2017, en el año 2019 solo se presento un caso y el 2022 se volvió a presentar dos casos de violencia escolar, llegando al ranking 40 de los distritos de La Libertad, como se evidencia en el cuadro N°05 y en el gráfico N°04

Cuadro N°06: Porcentaje de deserción interanual escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) por cada mil habitantes en el distrito Sarín, (2016-2022).



Años	Tasa	Posición Regional
2016	3.1	29
2017	3.7	10
2018	3.6	17
2019	2.8	30
2020	2.8	26
2021	1.4	19
2022	1.0	62

Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE - MINEDU).

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Gráfico N°05: Porcentaje de deserción interanual escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) por cada mil habitantes en el distrito Sarín, (2016-2022).



Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE - MINEDU).

La tasa de deserción escolar presenta una tendencia decreciente, en el año 2016 tuvo un porcentaje de 3.1%, seguido del año 2017 con un porcentaje de 3.7%, disminuyendo en el año 2022 con un porcentaje del 1.0%, llegando al ranking 40 de los distritos de La Libertad, como evidencia el cuadro N°06 y el gráfico N°05.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

1.2.3. Factores sociales

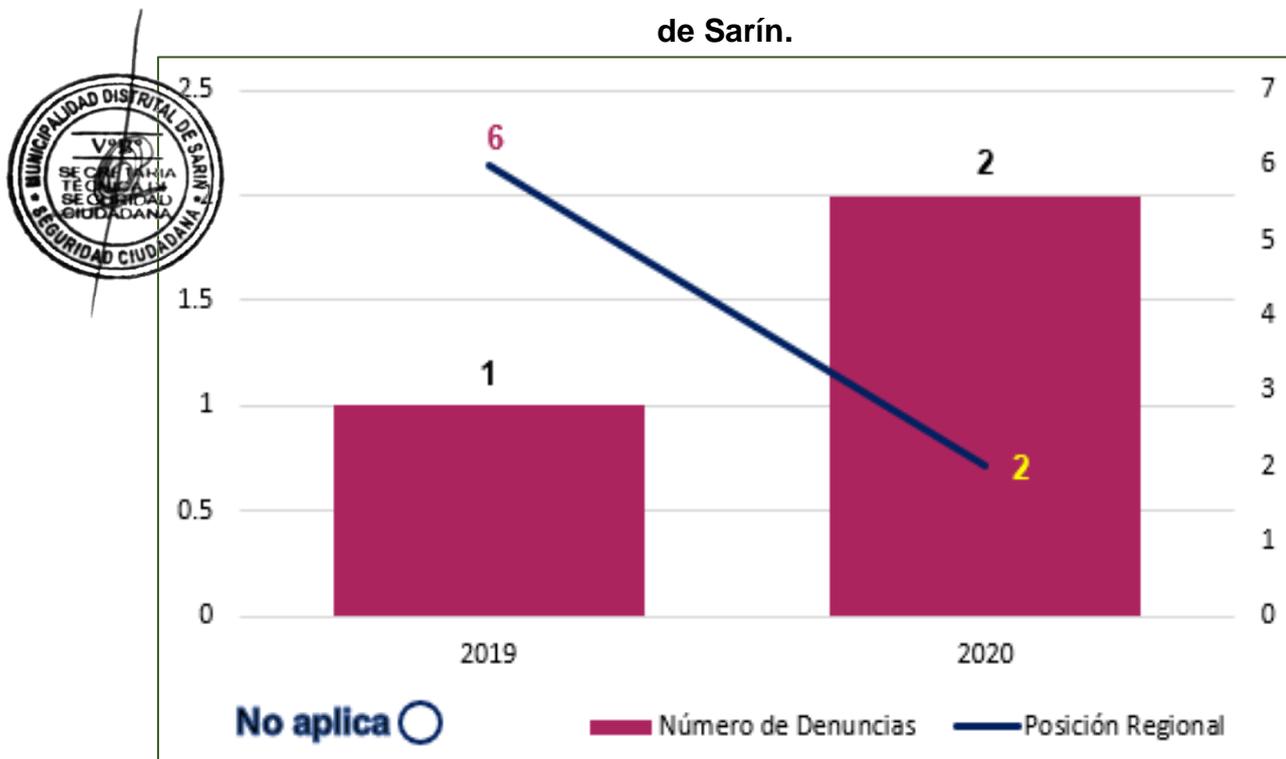
Cuadro N°07: Número de denuncias de pandillaje pernicioso en el distrito

AÑOS	CASOS	POSICIÓN REGIONAL
2019	1	6
2020	2	2

de Sarín.

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

Gráfico N°06: Número de denuncias de pandillaje pernicioso en el distrito de Sarín.



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL)

El número de denuncias por pandillaje pernicioso, tiene una tendencia que no aplica, en el año 2019 tubo un caso, el año 2020 tuvo dos casos, llegando al ranking 2 de los distritos de La Libertad, como evidencia el cuadro N°07 y el gráfico N°06.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

1.2.4. Factores socioeconómicos

Las principales actividades económicas del distrito de Sarín constituyen la agricultura, la ganadería, la forestación, la manufactura (tejidos, confecciones, derivados lácteos), el turismo y la agricultura suele ser la principal fuente de empleo y sustento.

1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana

1.3.1. Principales hechos delictivos

Cuadro N°08: Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en el distrito de Sarín.

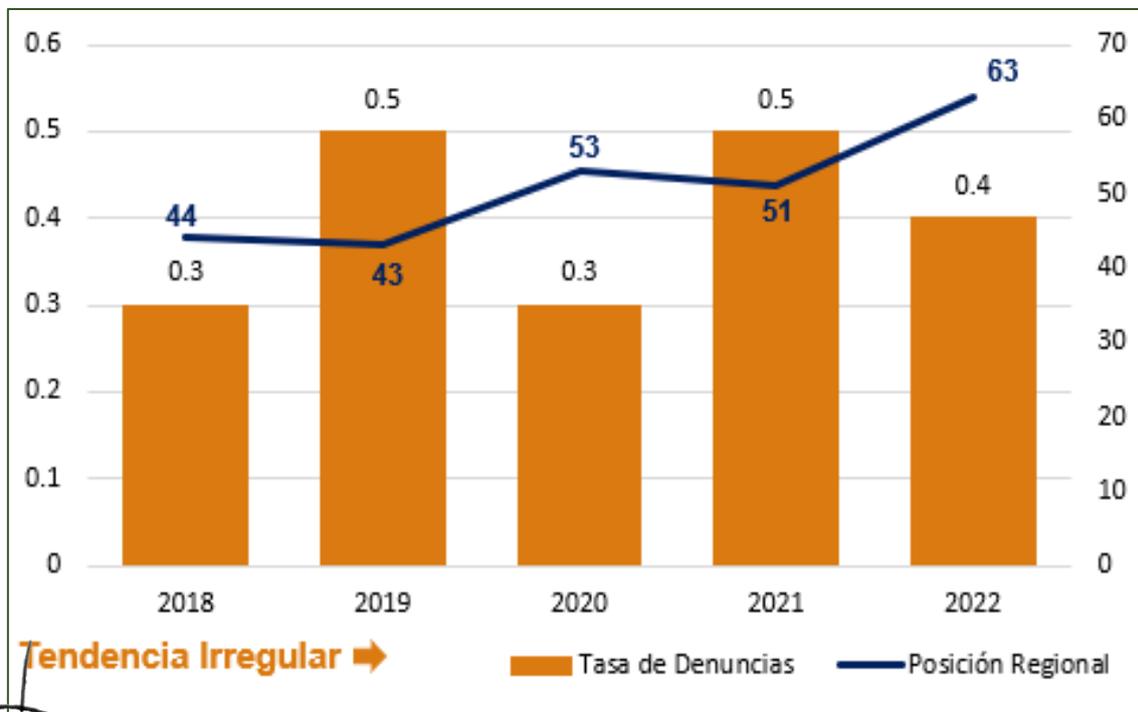


AÑOS	TASA DE DENUNCIAS	POSICIÓN REGIONAL
2018	0.3	44
2019	0.5	43
2020	0.3	53
2021	0.5	51
2022	0.4	63

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Gráfico N°07: Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en el distrito de Sarín.



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

La tasa de denuncias por delito contra el patrimonio, tiene una tendencia irregular, llegando a un ranking 63 de los 83 distritos de La Libertad; en el año 2018 y 2020, tuvieron una tasa de 0.3, al igual que en el año 2019 y 2021 tuvieron la misma tasa de denuncias con 0.5 y en el año 2022 fue de 0.4; como evidencia el cuadro N°08 y el gráfico N°07.

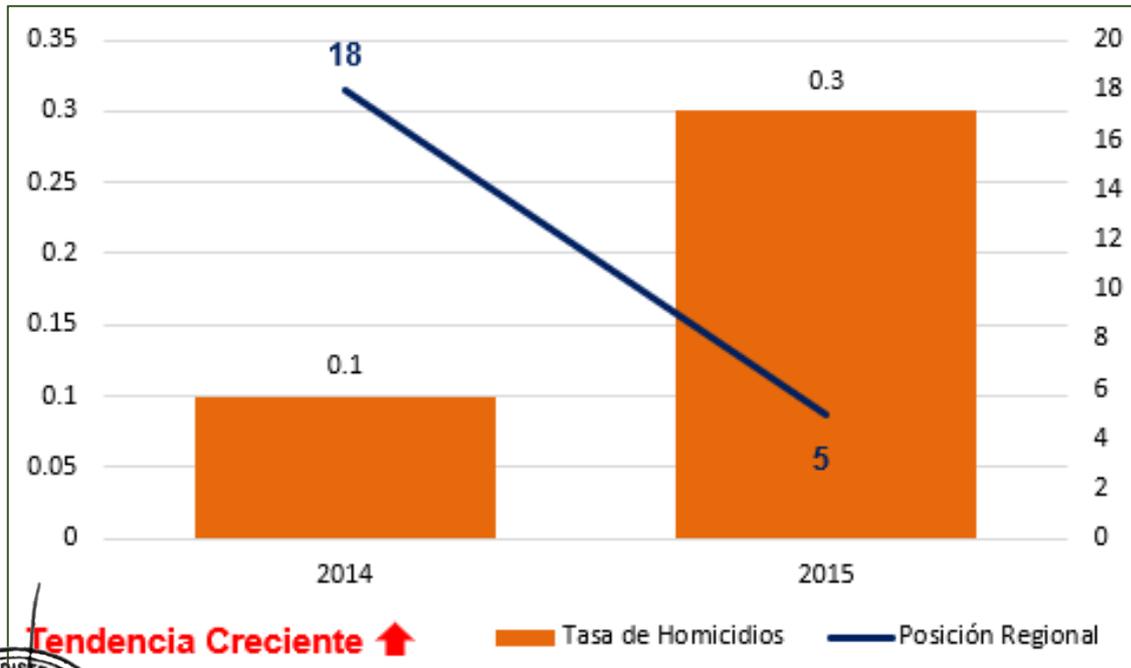
Cuadro N°09: Tasa de homicidios por cada 10 mil habitantes en el distrito Sarín, (2014-2020).

AÑOS	TASA DE DENUNCIAS	POSICIÓN REGIONAL
2014	0.1	18
2015	0.3	5

Fuente: Comité Estadístico de Criminalidad (CEIC) – Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno, (2014-2020).

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Gráfico N°08: Tasa de homicidios por cada 10 mil habitantes en el distrito Sarín.



Fuente: Comité Estadístico de Criminalidad (CEIC) – Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno, (2014-2020).

La tasa de homicidios, tiene una tendencia creciente, el año 2014 con 0.1, al año 2015 con 0.3 de homicidios, llegando al ranking 5 de los 83 distritos de La Libertad, como evidencia el cuadro N°09 y el gráfico N°8.

Imagen N°01: Número de feminicidios en el distrito de Sarín, (2017-2021).

Número de feminicidios en el distrito: Ninguno

Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de Criminalidad (CEIC).

Fuente: Comité Estadístico de Criminalidad (CEIC)

EL distrito de Sarín no tiene ningún caso de feminicidio. Como evidencia la imagen N°01

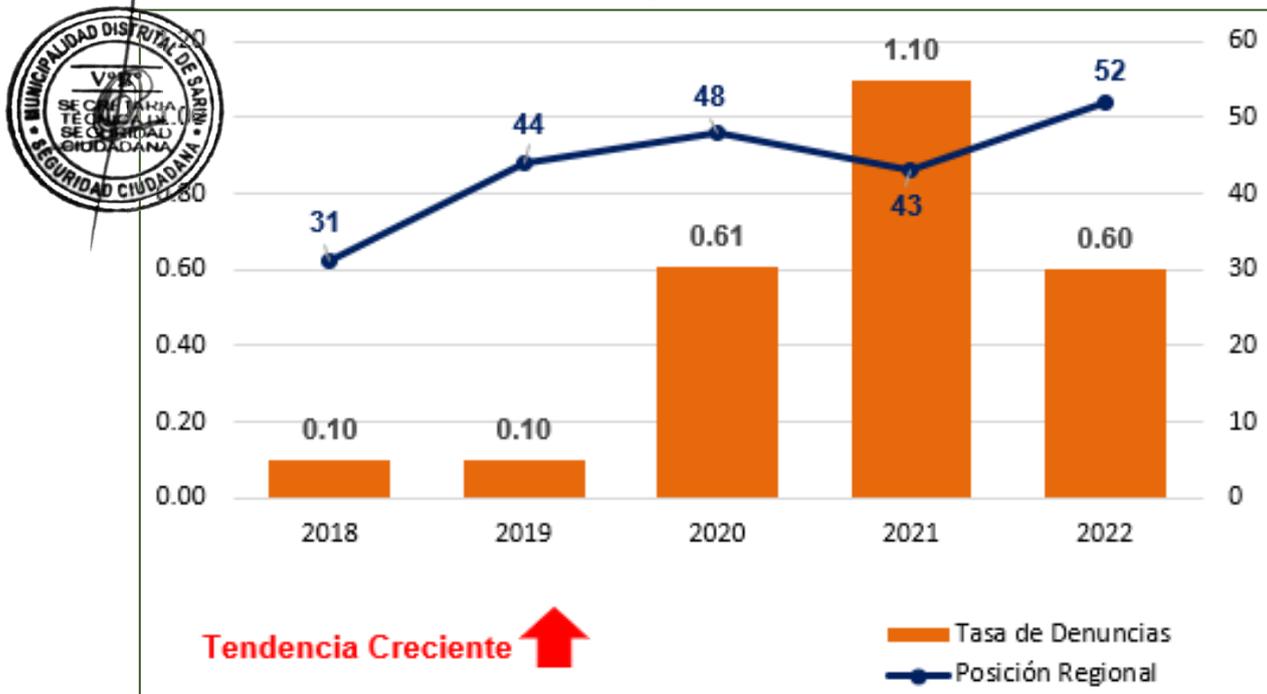
PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Cuadro N°10: Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N°30364, en el distrito Sarín.

AÑOS	TASA DE DENUNCIAS	POSICIÓN REGIONAL
2018	0.10	31
2019	0.10	44
2020	0.61	48
2021	1.10	43
2022	0.60	52

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL- PNP)

Gráfico N°09: Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N°30364, en el distrito Sarín.



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL- PNP)

En el distrito la tasa de denuncias de violencia física, sostiene una tendencia creciente, del año 2018 al 2021 hubo un aumento del 0.10 al 1.10 la tasa de denuncias por cada mil habitantes, disminuyendo en el 2022 con 0.60 la tasa de denuncias por violencia física por cada mil habitantes, llegando al ranking 52 de los 83 distritos de La Libertad, como se evidencia en el cuadro N°10 y gráfico N°09.

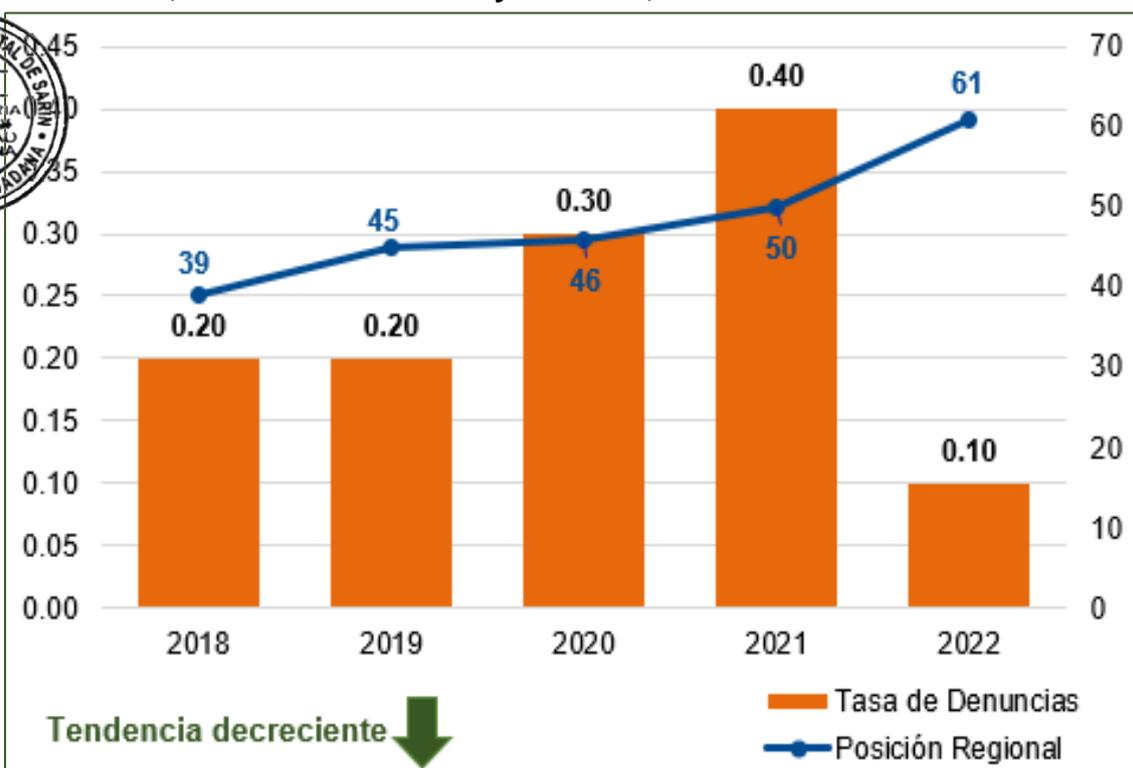
PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Cuadro N° 11: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N°30364, en el distrito Sarín, (2017-2022).

AÑOS	TASA DE DENUNCIAS	POSICIÓN REGIONAL
2018	0.20	39
2019	0.20	45
2020	0.30	46
2021	0.40	50
2022	0.10	61

Fuente: Policía nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

Gráfico N° 10: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N°30364, en el distrito Sarín.



Fuente: Policía nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

En el distrito la tasa de denuncias, mantiene una tendencia decreciente, en el año 2018 al año 2021 fue en aumento del 0.20 al 0.40 de la tasa de denuncias por violencia psicológica y disminuyendo en el año 2022 con 0.10 la tasa de denuncia por violencia psicológica por cada mil habitantes, llegando al

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

ranking de 61 de los 83 distritos de La Libertad, como se evidencia en el cuadro N°11 y grafico N°10.

Imagen N°02: Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de Ley N°30364, en el distrito de Sarín.

Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito: Ninguno

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).



En el distrito no hay casos de violencia sexual por cada mil habitantes, como se evidencia en la imagen N°02.

Cuadro N°12: Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en el distrito Sarín, (2017-2022).

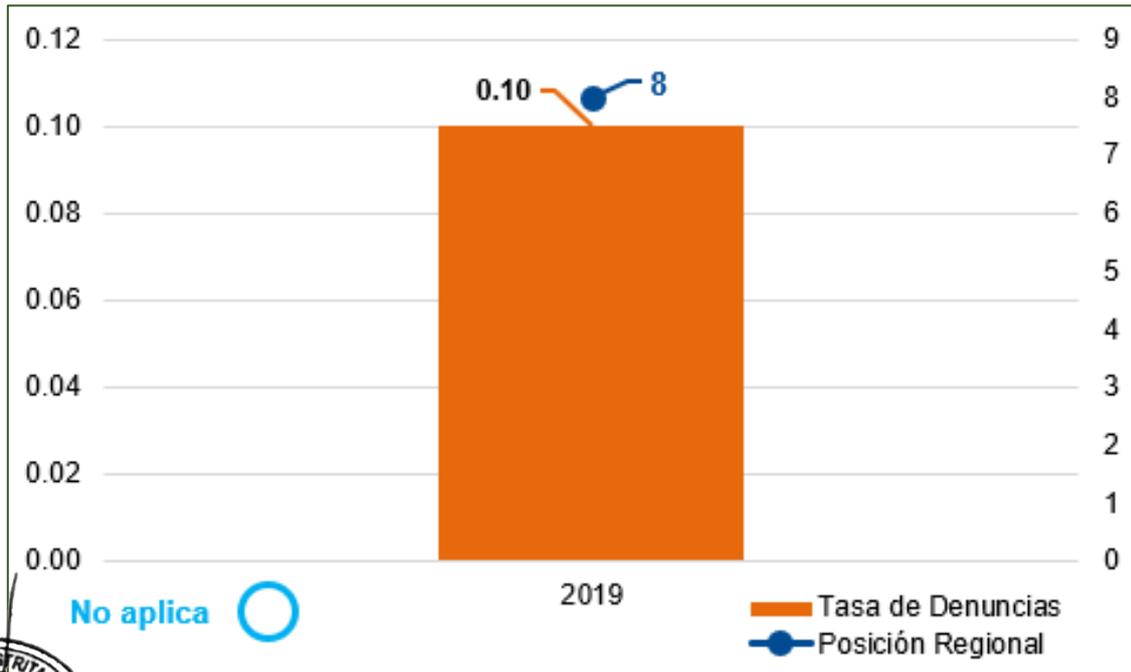
AÑOS	TASA DE DENUNCIAS	POSICIÓN REGIONAL
2019	0.10	8

Fuente: Policía Nacional del Perú-Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

Nota: Este indicador agrupa las modalidades de secuestro, secuestro al paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Gráfico N°11: Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en el distrito Sarín.



Fuente: Policía Nacional del Perú-Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

La tasa de denuncias por delito de secuestro, mantiene una tendencia no aplicada, en el año 2019 tiene una tasa de denuncias por delito de secuestro cada mil habitantes, llegando al ranking 8 de los 83 distritos de La Libertad, como se evidencia en el cuadro N°12 y en el gráfico N°11.

Imagen N°3: Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito de Sarín.

Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito: Ninguno

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

En el distrito de Sarín no hay tasa de denuncias por delito de extorsión por cada mil habitantes, como se evidencia en la imagen N°03.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Imagen N°04: Tasa de denuncias por el delito de microcomercialización de drogas por cada mil habitantes en el distrito de Sarín.

**Tasa de denuncias por el delito
microcomercialización de drogas por cada mil
habitantes en el distrito: Ninguno**

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).



El distrito no tiene tasa de denuncias por delito de microcomercialización de drogas por cada mil habitantes, como se evidencia en la imagen N°04.

Imagen N°05: Tasa de denuncias de delito informáticos por cada mil habitantes en el distrito de Sarín.

**Tasa de denuncias por delitos infomáticos por
cada mil habitantes en el distrito: Ninguno**

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL).

El distrito no tiene tasa de denuncias por delito informáticos por cada mil habitantes, como se evidencia en la imagen N°05.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos

Considerando la situación actual de la inseguridad en el distrito de Sarín, se ha realizado un cuadro con la priorización de los tipos de delitos predominantes, teniendo en consideración los siguientes criterios:

a. Ubicación en el ranking regional: Este criterio se califica a partir de la ubicación del distrito en la región, de acuerdo con el tipo de delito respecto a los demás distritos de la región. En el caso de Sarín, se toma en cuenta su ubicación entre los ochenta y tres (83) distritos de la Región La Libertad...



Ubicación del ranking regional	Puntaje
1 - 27	5 puntos
28 - 55	3 puntos
56 - 83	1 punto

b. Tendencia estadística: Comportamiento del tipo de delito en los últimos siete (7) años. esta puede ser creciente. decreciente e irregular. Es importante que los años 2020 v 2021 son estadísticamente atípicos debido a la pandemia por la COVID-19, por lo tanto. se sugiere no tomarlos en consideración para este análisis.

Tendencia	Puntaje
Creciente	5 puntos
Irregular	3puntos
Decreciente	1 punto

c. Gravedad: interpretación valorativa respecto al tipo de delito según el nivel de gravedad que afecta al distrito. Para ello. es necesario considerar la opinión y establecer consensos entre los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

Gravedad	Puntaje
Muy grave	5 puntos
Grave	3 puntos
Poco grave	1 punto

Cuadro N° 13: Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Sarín

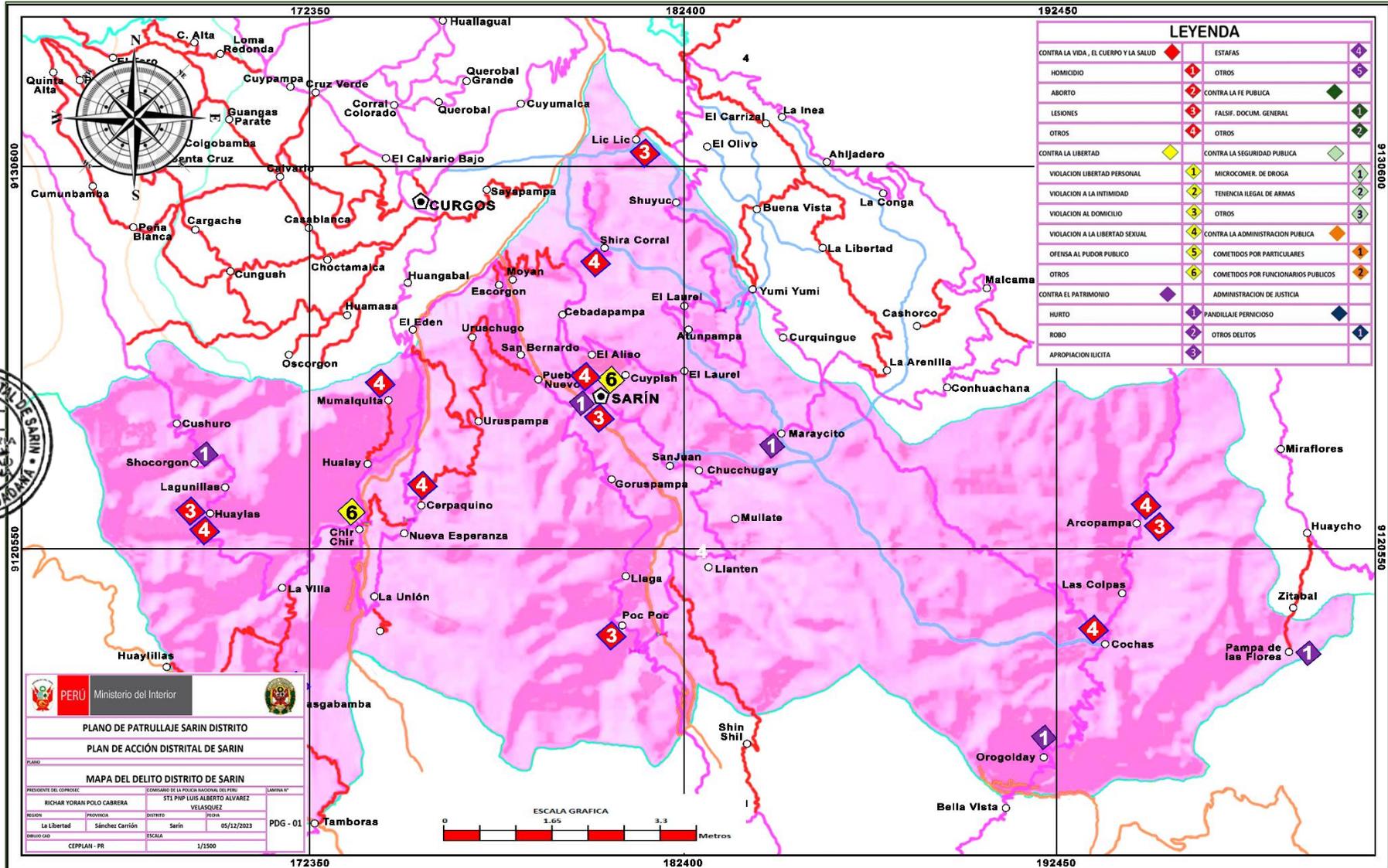
N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional, puntaje (a)	Tendencia estadística, puntaje (b)	Gravedad puntaje, (c)	Puntaje final
1	Violencia Física	3	5	3.7	11.7
2	Violencia escolar (Bullying)	3	5	0.7	8.7
3	Delitos contra el patrimonio	1	3	0.4	4.4
4	Violencia Psicológica	1	1	1.4	3.4
5	Deserción escolar	1	1	0.6	2.6
6	Violencia Sexual	No aplica		0.0	0
7	Homicidios	No aplica		0.0	0
8	Feminicidios	No aplica		0.0	0
9	Secuestro	No aplica		0.0	0
10	Extorsión	No aplica		0.0	0
11	Micro comercialización de Drogas	No aplica		0.0	0
12	Delitos Informáticos	No aplica		0.0	0
13	Pandillaje Pernicioso	No aplica		0.0	0



Fuente: Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad / Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana / Dirección de Diseño y Evaluación de Políticas de Seguridad Ciudadana - Dirección General de Seguridad Ciudadana.

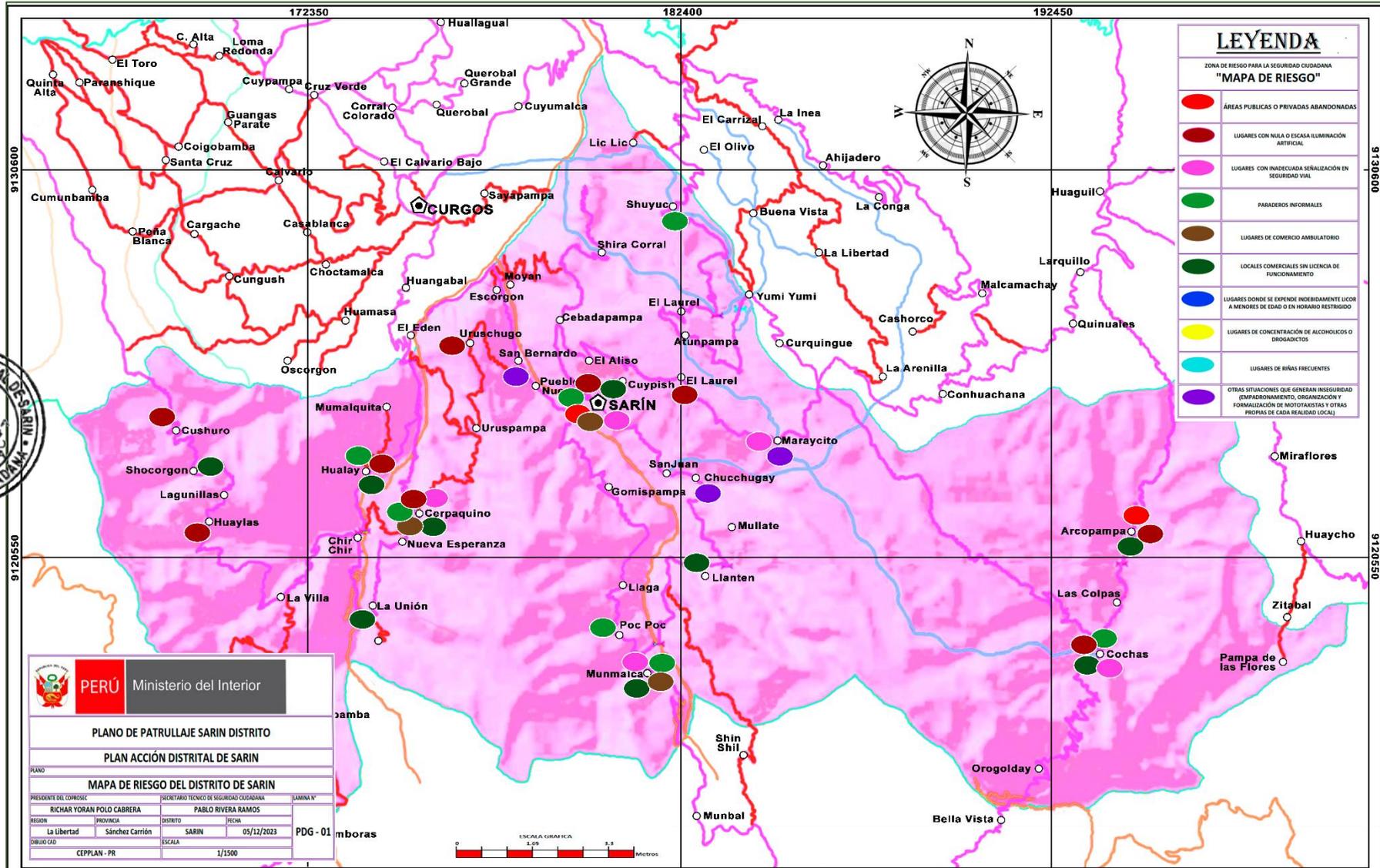
PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

MAPA DEL DELITO, DISTRITO DE SARÍN



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

MAPA DE RIESGO, DISTRITO DE SARÍN

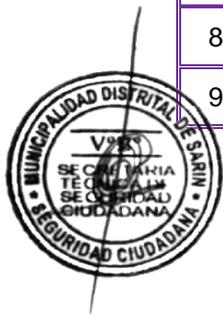


PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

2. RECURSOS

2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana del distrito de Sarín

N°	Institución	Correo electrónico	N° Celular
1	Alcalde	richar.polo.cabrera@hotmail.com	973327344
2	ST1 Comisario PNP - Sarin	luisalbertoalvarezvelasquez@gmail.com	977775509
3	Jefe Micro Red de Salud Sarin	nicanor.caipo@gmail.com	986281811
4	Juez de Paz	isabelroblespolo@gmail.com	948270697
5	Director I.E N° 80147 -Sarin	markosmar190281@gmail.com	991267697
6	Alcalde - Municipalidad Delegada	contreras1.music@gmail.com	936987855
7	Subprefecto Distrital - Sarin	sdsarin@mininter.gob.pe	947970778
8	Gestor Tambo Ticapampa	aruizr@pais.gob.pe	996962635
9	Presidente - Rondas	-	969302728



2.2. Capacidad operativa de las comisarias básicas del distrito de Sarín

Capacidad operativa de comisarías básicas	Valor según el SIUP	Información actualizada
Comisarías básicas	1	1
Cantidad de personal en comisarías básicas	12	9
Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado	0	1
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados	0	1
Vehículos operativos en comisarías básicas de la provincia	1	0
Comisarías básicas con internet adecuado	1	0
Número de Comisarias básicas que cuentan con OPC	1	1
Comisarías básicas con acceso a sistemas de información	1	0
Comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno).	1	1
Número de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (resolución)	0	0

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito de Sarín

El distrito de Sarín no cuenta con Serenazgo

3. MARCO ESTRATEGICO

3.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

Hacer del distrito de Sarín un espacio que asegure la convivencia pacífica de la población, seguro e inclusivo para la población y sus visitantes, desarrollando sus potencialidades dentro de un marco de tranquilidad y paz social, garantizando el desarrollo de las generaciones con valores y cultura de paz, respetando los deberes y derechos de los ciudadanos, que permita una mejor calidad de vida, a través de un trabajo articulado con la sociedad civil y las diferentes entidades públicas.



3.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Sarín, definirá, programará y ejecutará las actividades correspondientes, desarrollando las estrategias multisectoriales y estableciendo metas físicas susceptibles a evaluación; coordinando y articulando entre las instituciones públicas y privadas para el cumplimiento de las estrategias, programas y actividades correspondientes desarrollando planes y estrategias multisectoriales a fin de reducir la incidencia delictiva para garantizar la convivencia pacífica y servicios de calidad en el ámbito jurisdiccional en el año 2024

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

3.3. Matriz de actividades estratégicas

Los objetivos prioritarios de la PNMSC 2030 se convierten en los Objetivos Estratégicos (OE) de los PARSC, PAPSC Y PADSC, con el fin de orientar el accionar en materia de seguridad ciudadana a nivel distrital, los cuales se presentan a continuación:

OE1 Incrementar las acciones que propician la prevención del delito y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población

OE2 Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana

OE3 Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos

OE4 Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población

OE5 Reducir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

N°	Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de Ejecución	
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual		
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias																								
1.1	Defensa municipal de niños, niñas y adolescentes	N° de personas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Gobierno Local (DEMUNA)	
1.2	Erradicación del trabajo infantil.	Informe		1			1		1			1		1			1		1			1	PNP, DEMUNA, Gobierno Local	
1.3	Talleres culturales, educativos y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	Talleres		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	Gobierno Local	
1.4	Capacitaciones técnico productivos para adolescentes y jóvenes	Capacitaciones			1		1			1		1			1		1			1		1	Gobierno Local	
1.5	Talleres educativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes	Talleres		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	CODISEC	
1.6	Sensibilización y prevención contra la violencia de la mujer	Informe de ejecución	1				1	1				1	1				1	1				1	DEMUNA, CODISEC	
1.7	Capacitación de prevención del consumo de drogas	Capacitaciones			1		1			1		1			1		1			1		1	CODISEC	
1.8	Talleres de prevención y atención de la violencia escolar (Bullying)	Talleres		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	IE., PNP, Gobierno Local	
1.9	Brindar charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas:	Charlas		2	2	2	6		2	2	2	6		2	2	2	6		2	2	2	6	IE., DEMUNA, Gobierno Local	



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027



	pautas de crianza y violencia familiar.																						
Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias																							
2.1	Promoción, seguimiento, organización y capacitación a la población en general para la implementación de los programas preventivos de las comisarías del distrito	Informe de programa preventivo	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	OPC de la PNP
2.2	Comisarias aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana	Informe			1	1			1	1				1	1				1		1	1	OPC de la Comisaria PNP
2.3	Ejecución de acciones cívica y de proyección a la comunidad en coordinación con las organizaciones de base	Acción cívica			1	1			1	1				1	1				1		1	1	Comisaria PNP, Organización de base, Gobierno Local
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA																							
N°	Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de Ejecución
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana																							
4.1	Sesión Ordinaria	Documentos	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	2	1	2	1	6	CODISEC
4.2	Consulta Pública	Documentos	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISEC
4.3	Evaluación de desempeño de	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Secretaría Técnica del CODISEC

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS

N°	Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de Ejecución
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	
Línea de acción 8: Patrullaje																							
8.1	Ejecución del patrullaje policial por sector	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Policía Nacional del Perú
8.2	Ejecución de patrullaje mixto. (PNP y Organizaciones de base)	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	Policía Nacional del Perú, Organizaciones de base
Línea de acción 9: Espacios públicos seguros																							
9.1	Fiscalización en el cumplimiento de las normas de tránsito en las vías del distrito	Documentos (informe)	1		1		2	1		1		2	1		1		2	1		1		2	Gobierno Local
9.6	Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.	Informe		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	Gobierno Local



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

9.7	Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de funcionamiento.	Informe	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	Gobierno Local
9.8	Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Operativo	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	Gobierno Local

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DELICTIVA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN LA POBLACIÓN

N°	Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024					2025					2026					2027					Responsable de Ejecución
			Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Anual	
Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar																							
11.1	Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.	Capacitación		1	1	2		1	1	2		1	1	2		1	1	2		1	1	2	Secretaría Técnica del CODISEC, I.E.
11.2	Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito	Capacitación		1	1	2		1	1	2		1	1	2		1	1	2		1	1	2	Secretaría Técnica del CODISEC, I.E.
11.3	Capacitación contra el Bullying a la comunidad educativa de las	Capacitación		1	1	2		1	1	2		1	1	2		1	1	2		1	1	2	Secretaría Técnica del CODISEC, I.E.



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

	instituciones educativas públicas del distrito																						
11.4	Capacitación de Trata de Personas a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito	Capacitación		1		1	2		1		1	2		1		1	2		1		1	2	Secretaría Técnica del CODISEC, I.E.
11.5	Capacitación contra el consumo de drogas a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas de la provincia	Capacitación			1		1			1		1			1		1				1	1	Secretaría Técnica del CODISEC, I.E.
11.6	Talleres de consejería familiar, maltrato infantil y Bullying	Talleres		1	1		2		1	1		2		1	1		2		1	1		2	Secretaría Técnica del CODISEC, I.E.
Línea de acción 12: Prevención y sanción de imputados por violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.																							
12.1	Casos resueltos por las fiscalías del Sistema especializado de justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.	Informe		1	1	1	1		4		1	1	1	1		4		1	1	1	1	4	Ministerio Público
Línea de acción 13: Promoción de salud mental																							
13.1	Pasacalle de sensibilización y/o promoción y prevención de la salud mental	Pasacalle		1	1		2		1	1		2		1	1		2		1	1		2	Centro de Salud
Línea de acción 14: Persecución y sanción de imputados por homicidios																							
14.1	Investigación policial por la presunta comisión de un delito. (homicidios)	Informe		1			1		1			1		1			1		1			1	Policía Nacional del Perú



PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

14.2	Actuaciones en las etapas de investigación, intermedia y ejecución de sentencias en la especialidad penal. (homicidios)	Informe	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	Ministerio Público, Poder Judicial
------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	------------------------------------

Matriz de actividades estratégicas nuevas del PADSC

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Actividad estratégica nueva	Unidad de Medida	Meta				Justificación	Año de incorporación POI
				2024	2025	2026	2027		
Objetivo estratégico 03: reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos	Línea de Acción 9: Espacios públicos seguros	Fiscalizar a bodegas comerciales, ambulantes en los tipos de productos que venden (productos vencidos, en mal estado etc.)	Números de bodegas fiscalizadas	20	20	20	20	Protección de la mercancía, registro de entrada y salida de la mercancía, métodos de distribución de la mercancía, limpieza y organización de la bodega y optimización de los espacios	2025


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN
 ALCALDE
Richard Boran Polo Cabreño
 ALCALDE
 DNI: 44070984


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARÍN
 Vº Rº
 ING. EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
 RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA - SARÍN
Pablo Rivera Ramos
 RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA - SARÍN

PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA SARÍN 2024 - 2027

4. ANEXOS

4.1. Actas de sesiones

4.1.1. Acta de sesión del CODISEC donde se aprueba la Matriz de priorización de hechos delictivos.

4.1.2. Acta de sesión del CODISEC donde se valida la propuesta de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

4.2. Ordenanza Municipal que aprueban el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

